No. DE INFORME	04	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 191 DEL 30 DE MAYO DE 2023
DATOS DEL CONTRATO		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO Rep. Legal JHON JAIRO IMBACHI LÓPEZ	
NIT	800102891-6	
NOMBRE CONTRATISTA	EDGARDO MAURICIO CHAMORRO ENRIQUEZ	
C.C.	C.C. 1.124.852.791 DE MOCOA – PUTUMAYO	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN GESTIÓN Y EVALUACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO ADECUADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($22.320.000) M/CTE	
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (07) MESES Y SEIS (6) DÍAS	
FECHA DE INICIO	30 DE MAYO DE 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023	

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

PERIODO COBRADO	DESDE	1 DE AGOSTO DE 2023	HASTA	31 DE AGOSTO DE 2023

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Apoyar en el seguimiento y la evaluación a los Programas de ordenamiento, adecuación y seguimiento del espacio público del área urbana del municipio de Mocoa.	Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto al 31 de agosto de 2023, se brindó apoyo en el seguimiento y evaluación a los Programas de ordenamiento, adecuación del espacio público del área urbana del municipio de Mocoa. **ACTIVIDAD 1** **TEMA:** se apoyó y se participó en la reunión del comité de espacio público de la Unidad Técnica de Planeación, Gestión y Evaluación (UPGE), que se realizó en la sala de juntas de la unidad con el propósito de formular un acto administrativo (CIRCULAR), por medio del cual se dará inicio a los operativos de recuperación y la liberación adecuada de las áreas urbanas del espacio público, y las restricciones sobre el uso especifico, en el municipio de Mocoa. **FECHA:** 17 de agosto del 2023 **HORA:** Jornada laboral **LUGAR:** Oficina UPGE	**ANEXO 01** **ACTIVIDAD 1** Registro fotográfico de la reunión del comité de espacio público de la (UPGE); que se realizó el 17 de agosto del 2023, Para formular un acto administrativo (CIRCULAR), por medio del cual se dará inicio a los operativos de recuperación y la liberación adecuada de las áreas urbanas del espacio público, en el municipio de Mocoa.

	ACTIVIDAD 2 **TEMA:** se apoyó en el trabajo conjunto que se hizo con el comité de espacio público de la UPGE, para formular y emitir el acto administrativo: CIRCULAR 007 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023, por medio del cual se dará inicio a los operativos de recuperación y la liberación adecuada de las áreas urbanas del espacio público, y las restricciones sobre el uso especifico, en el municipio de Mocoa. Este acto administrativo se realiza en el marco legal de las leyes de espacio Público, como un producto que propicie la ejecución armoniosa del "PLAN DE ACCIÓN PARA LA LIBERACIÓN ADECUADA, CONCERTADA DE LAS ÁREAS URBANAS DEL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO". **FECHA:** 29 agosto del 2023 **HORA:** Jornada laboral **LUGAR:** Oficina UPGE	**ACTIVIDAD 2** Registro fotográfico del documento: CIRCULAR 007 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023, por medio del cual se dará inicio a los operativos de recuperación y la liberación adecuada de las áreas urbanas del espacio público, y las restricciones sobre el uso especifico, en el municipio de Mocoa
2. Apoyar en el seguimiento a los proyectos de "Talleres de Cultura ciudadana para la conservación del espacio público y zonas verdes en el municipio de Mocoa".	Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto al 31 de agosto de 2023, se ejecutaron actividades concernientes al seguimiento de los proyectos de "Talleres de Cultura Ciudadana para la Conservación del espacio público y zonas verdes..." Es importante mencionar que si se hicieron visitas a algunos comerciantes informales que estaban infringiendo la norma con respecto a la ocupación indebida de las áreas de espacio público y zonas verdes del municipio de Mocoa. **ACTIVIDAD 1** **TEMA:** se apoyó y se participó en la visita técnica que se ejecutó en el barrio Centro, en la esquina donde está ubicado el "HOTEL CENTRAL MOCOA". Donde un vendedor informal realizó una ocupación indebida del área de espacio público. En dicha visita técnica; se le informo, en modo de capacitación y orientación, sobre las normas que rigen, y las acciones que los ciudadanos deben tener en cuenta para no la alterar la armonía, el goce y disfrute de los espacios públicos	**ANEXO 02** **ACTIVIDAD 1** Registro fotográfico de la visita técnica que se le realizó a un vendedor informal en el Barrio Centro, en la esquina donde está ubicado el "HOTEL CENTRAL MOCOA". Donde un vendedor informal realizó una ocupación indebida del área de espacio público. La visita ocurrió el día martes 22 de agosto del 2023.

	y zonas verdes del área urbana del municipio. La visita ocurrió el día martes 22 de agosto del 2023. **FECHA:** 22 de agosto del 2023 **HORA:** Jornada laboral **LUGAR:** B/ centro **ACTIVIDAD 2** **TEMA:** se apoyó en la visita técnica de seguimiento que se desarrolló el 28 de agosto del 2023, en el sector del "PARQUECITO" de la Avenida Colombia. Donde el vendedor informal estaba haciendo ocupación indebida sobre el parador de transporte público que esta en este lugar. En dicha visita técnica; se le informo, en modo de capacitación y orientación, sobre las normas que rigen, y las acciones que los ciudadanos deben tener en cuenta para no la alterar la armonía, el goce y disfrute de los espacios públicos y zonas verdes del área urbana del municipio. **FECHA:** 28 de agosto del 2023 **HORA:** Jornada laboral **LUGAR:** sector del "PARQUECITO" de la Avenida Colombia. **ACTIVIDAD 3** **TEMA:** se apoyó en la visita técnica de seguimiento que se desarrolló en la Avenida Colombia – sector de la escuela "CIUDAD JARDÍN". En dicho acto se le informa nuevamente al vendedor informal, que ese puesto de comida rápida (container), está haciendo una ocupación indebida sobre el ande peatonal. En dicha visita técnica; se le informo, en modo de capacitación y orientación, sobre las normas que rigen, y las acciones que los ciudadanos deben tener en cuenta para no la alterar la armonía, el goce y disfrute de los espacios públicos y zonas verdes del área urbana del municipio. **FECHA:** 28 de agosto del 2023 **HORA:** Jornada laboral **LUGAR:** Av. Colombia – escuela "CIUDAD JARDÍN"	**ACTIVIDAD 2** Registro fotográfico de la visita técnica que se realizó el 28 de agosto del 2023, a un vendedor informal, en el sector del "PARQUECITO" de la Avenida Colombia. Donde el vendedor informal estaba haciendo ocupación indebida sobre el parador de transporte público. **ACTIVIDAD 3** Registro fotográfico de la visita técnica que se realizó el 28 de agosto del 2023, a un vendedor informal, en la Avenida Colombia – sector de la escuela "CIUDAD JARDÍN". En dicho acto se le informa nuevamente al vendedor informal, que ese puesto de comida rápida (container), está haciendo una ocupación indebida sobre el ande peatonal.

3. Apoyar el proceso de actualización de la caracterización de vendedores informales (vendedores ambulantes) en el espacio público del área urbana del municipio de Mocoa.	Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto al 31 de agosto de 2023, se adelantaron actividades referentes al proceso de actualización de la caracterización de vendedores informales (vendedores ambulantes) en el espacio público del área urbana del municipio de Mocoa. **ACTIVIDAD 1** **TEMA:** Con el fin de adelantar el proceso de actualización de la caracterización de vendedores informales (vendedores ambulantes) en el municipio de Mocoa. Se apoyó con las acciones de acercamiento institucional que se hicieron durante este periodo, con los vendedores informales - agremiados e independientes, donde se recopilo informacion muy importante; como: certificados de asociaciones con sus integrantes. Insumos que servirán para la consolidación de una base de datos de caracterización de los vendedores informales (vendedores ambulantes) del municipio de Mocoa. **FECHA:** 2,3,4 de agosto del 2023 **HORA:** Jornada laboral **LUGAR:** B/ centro, Oficina UPGE – Alcaldía municipal, Av. Colombia.	**ANEXO 03** **ACTIVIDAD 1** Registro fotográfico documental de los certificados de asociaciones con sus integrantes, que servirán para la consolidación de una base de datos de caracterización de los vendedores informales del municipio de Mocoa.
4. Apoyar en la Formulación de un plan de acción concertado para la liberación adecuada y el ordenamiento de las áreas de espacio público, y las restricciones sobre el uso especifico.	Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto al 31 de agosto de 2023, se adelantó en la formulación del documento: PLAN DE ACCIÓN PARA LA LIBERACIÓN ADECUADA, CONCERTADA DE LAS ÁREAS URBANAS DEL ESPACIO PUBLICO Y LAS RESTRICCIONES SOBRE EL USO ESPECIFICO, EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO **ACTIVIDAD 1** **TEMA:** se hicieron adelantos en la formulación del documento: PLAN DE ACCIÓN PARA LA LIBERACIÓN ADECUADA, CONCERTADA DE LAS ÁREAS URBANAS DEL ESPACIO PUBLICO Y LAS RESTRICCIONES SOBRE EL USO ESPECIFICO,	**ANEXO 04** **ACTIVIDAD 1** Registro fotográfico del avance de la formulación del documento: PLAN DE ACCIÓN PARA LA LIBERACIÓN ADECUADA, CONCERTADA DE LAS ÁREAS URBANAS DEL ESPACIO PUBLICO Y LAS RESTRICCIONES SOBRE EL USO ESPECIFICO, EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

	EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. **FECHA:** desde el 8 de agosto hasta el 20 de agosto del 2023 **HORA:** Jornada laboral **LUGAR:** Oficinas UPGE	
5. Apoyar en la Activación del comité institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público de Mocoa	Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto al 31 de agosto de 2023, se realizaron actividades atinentes con la Activación del comité institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público de Mocoa. **ACTIVIDAD 1** **TEMA:** se apoyó en la preparación de los diferentes productos: presentación de diapositivas, documentos de informe; que se socializaron en la Reunión de la Mesa técnica del comité Institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa (CIRPRODES); que se realizó el día 30 de agosto del 2023. **FECHA:** 23 y 24 de agosto del 2023 **HORA:** Jornada laboral **LUGAR:** Oficinas UPGE **ACTIVIDAD 2** **TEMA:** se apoyó en la formulación del documento de citación: UPGE.1114, y en la convocatoria oficial a los integrantes del comité, para la Reunión de la Mesa técnica del comité Institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa (CIRPRODES), como lo establece el DECRETO MUNICIPAL 0296 del 17 noviembre 2021. **FECHA:** 25 de agosto del 2023 **HORA:** Jornada laboral **LUGAR:** Oficinas UPGE	**ANEXO 05** **ACTIVIDAD 1** Registro fotográfico de la presentación de diapositivas *que se socializaron para la* Reunión de la Mesa técnica del comité Institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa (CIRPRODES); que se realizó el día 30 de agosto del 2023. **ACTIVIDAD 2** Registro fotográfico del documento de citación: UPGE.1114; con el cual se citó a la Reunión de la Mesa técnica del comité Institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa.

	ACTIVIDAD 3 **TEMA:** se apoyó los días 25 y 28 de agosto del 2023, en las jornadas de informacion donde se comunicó de manera oficial a los vendedores informales su importante participación en la Reunión de la Mesa técnica del comité Institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa (CIRPRODES); que se realizó el día 30 de agosto del 2023. **FECHA:** 25 y 28 de agosto del 2023 **HORA:** Jornada laboral **LUGAR:** B/ centro – Parque general Santander, Av. Colombia **ACTIVIDAD 4** **TEMA:** el día miércoles 30 de agosto del 2023, se apoyó en la socialización de la Reunión de la Mesa técnica del comité Institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa (CIRPRODES), de acuerdo a la aplicación del DECRETO MUNICIPAL 0296 del 17 noviembre 2021; que se desarrolló en el salón del concejo municipal de Mocoa. Donde se presentó el PLAN DE ACCIÓN PARA LA LIBERACIÓN ADECUADA, CONCERTADA DE LAS ÁREAS URBANAS DEL ESPACIO PUBLICO Y LAS RESTRICCIONES SOBRE EL USO ESPECIFICO, EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. También se socializo la "CIRCULAR 007 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023", por medio del cual se dará inicio a los operativos de recuperación y la liberación adecuada de las áreas urbanas del espacio público de Mocoa. **FECHA:** 30 de agosto del 2023 **HORA:** Jornada laboral **LUGAR:** Concejo municipal de Mocoa	**ACTIVIDAD 3** Registro fotográfico de las jornadas de informacion que se hicieron el 25 y el 28 de agosto del 2023, donde se comunicó de manera oficial a los vendedores informales su importante participación en la Reunión de la Mesa técnica del comité Institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público espacio del municipio de Mocoa. **ACTIVIDAD 4** **TEMA:** Registro fotográfico de la socialización de la Reunión de la Mesa técnica del comité Institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa (CIRPRODES) - de acuerdo a la aplicación del DECRETO MUNICIPAL 0296 del 17 noviembre 2021; que se desarrolló en el salón del concejo municipal el día miércoles 30 de agosto del 2023.

6. Elaboración de informe de avance del seguimiento y la evaluación a los Programas de ordenamiento, adecuación y seguimiento del espacio público del área urbana, de los meses de mayo a diciembre del 2023	Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto al 31 de agosto de 2023, se realizó el informe de avance del seguimiento y evaluación a los Programas de ordenamiento, adecuación y seguimiento del espacio público del área urbana del municipio de Mocoa, correspondiente al mes de agosto. **ACTIVIDAD 1** **TEMA:** se realizó el informe de avance del seguimiento y evaluación a los Programas de ordenamiento, adecuación y seguimiento del espacio público del área urbana, correspondiente al mes de agosto. **FECHA:** los días 29, 30 y 31 de agosto del 2023 **HORA:** Jornada laboral **LUGAR:** Oficinas UPGE	**ANEXO 06** **ACTIVIDAD 1** Presentación del informe de avance del seguimiento y evaluación a los Programas de ordenamiento, adecuación y seguimiento del espacio público del área urbana; correspondiente al mes de agosto.
7. Asistir cuando se le faculte, a los comités, reuniones y eventos en donde resulte abocado la oficina del área de urbanismo de la UPGE.	Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto al 31 de agosto de 2023, se realizaron las siguientes actividades en referencia a este ítem contractual: **ACTIVIDAD 1** **TEMA:** el día martes 1 de agosto del 2023, se apoyó como representante de la UPGE, en la Reunión que fue convocada por La asociación de juntas comunales de Mocoa (ASOJUNTAS), para tratar el tema de "habitante de cale", las acciones inmediatas a desarrollar, y los compromisos institucionales y ciudadanos. Asamblea popular que fue celebrada en el segundo piso de la casa de la cultura del municipio. **FECHA:** 1 de agosto del 2023 **HORA:** Jornada laboral **LUGAR:** Casa de la cultura.	**ANEXO 07** **ACTIVIDAD 1** Registro fotográfico de la Reunión del día martes 1 de agosto del 2023; que fue convocada por La asociación de juntas comunales de Mocoa (ASOJUNTAS), para tratar el tema de "el habitante de cale", las acciones inmediatas a desarrollar, y los compromisos institucionales y ciudadanos.

	ACTIVIDAD 2 **TEMA:** se apoyó como representante de la UPGE, en la Citación al debate de Control Político en el Honorable Concejo Municipal de Mocoa Putumayo, el día (28) de agosto de 2023, Hora 09:00 Am. Donde se trataron los Temas: Habitantes de Calle, Seguridad de Mocoa, Convivencia Ciudadana y demás interrogantes, preguntas que se presentaron al momento del debate. En ese espacio se presentó un informe detallado del manejo, control, que se le a dado a los vendedores ambulantes en el municipio de Mocoa. Las acciones que se han tomado al respecto para la liberación adecuada y la recuperación del espacio público y zonas verdes. **FECHA:** 28 de agosto del 2023 **HORA:** Jornada laboral **LUGAR:** Salón del Concejo municipal	**ACTIVIDAD 2** Registro fotográfico del debate de Control Político en el Honorable Concejo Municipal de Mocoa Putumayo, el día (28) de agosto de 2023. Donde se trataron los Temas: Habitantes de Calle, Seguridad de Mocoa, Convivencia Ciudadana y demás interrogantes.

OBSERVACIONES
Todos los soportes físicos productos de la ejecución de las actividades anteriores, además de los mencionados en los medios de verificación como: informes, actas de visita técnica, oficios, entre otros, reposan en el archivo de la Unidad Técnica de Planeación, Gestión y Evaluación – UPGE

RELACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			**PLANILLA N°:** 9454477374	
APORTES A	**PERIODO PAGADO**	**FECHA DEL PAGO**	**VALOR PAGADO**	**ENTIDAD RECAUDADORA**
SALUD	agosto 2023	31 de agosto de 2023	$ 155.000	Emssanar eps
PENSIÓN	agosto 2023	31 de agosto de 2023	$ 198.400	Colpensiones
RIESGOS LABORALES	agosto 2023	31 de agosto de 2023	$ 6.500	Positiva Compañía de Seguros

Se firma en Mocoa, el siete (7) de septiembre del 2023

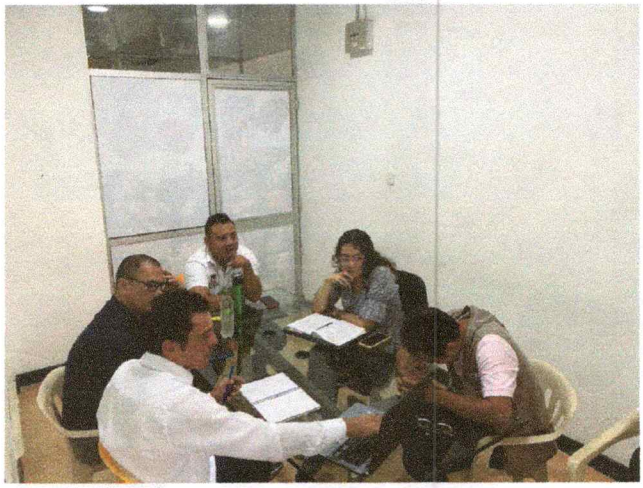
CONTRATISTA	**SUPERVISOR**
EDGARDO MAURICIO CHAMORRO ENRIQUEZ **Cedula 1.124.852.791 de Mocoa Putumayo**	**V.° B.° ALEXANDER ROBERTO MELO BURBANO** **Director UPGEM**
Revisó: *Amparo Fajardo Legarda, Profesional de apoyo UPGE*	
Aprobó: *Favian Jaramillo, Profesional Universitario UPGE*	

ANEXOS DEL INFORME DE ACTIVIDADES No 04	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. 191 DEL 30 DE MAYO DE 2023	**PERIODO EJECUTADO:** 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

ANEXO 01

ACTIVIDAD 1

Registro fotográfico de la reunión del comité de espacio público de la (UPGE); que se realizó el 17 de agosto del 2023, Para formular un acto administrativo (CIRCULAR), por medio del cual se dará inicio a los operativos de recuperación y la liberación adecuada de las áreas urbanas del espacio público, en el municipio de Mocoa.



ACTIVIDAD 2

Registro fotográfico del documento: CIRCULAR 007 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023, por medio del cual se dará inicio a los operativos de recuperación y la liberación adecuada de las áreas urbanas del espacio público, y las restricciones sobre el uso especifico, en el municipio de Mocoa.



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NIT. 800102891-6
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN - UPGE
Alcaldía de Mocoa

CIRCULAR N° 007

DEL 29 DE AGOSTO DE 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE LE INFORMA A TODA PERSONA NATURAL O JURIDICA, PUBLICA O PRIVADA, ALIANZAS O GRUPOS ASOCIATIVOS QUE UTILICEN O PRETENDAN UTILIZAR, UNO O VARIOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA – PUTUMAYO (VENDEDORES INFORMALES) QUE SE DARA INICIO A LOS OPERATIVOS DE RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO.

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, GESTION Y EVALUACIÓN MUNICIPAL DE MOCOA – PUTUMAYO

En uso de sus atribuciones legales y de acuerdo a lo establecido por: La Constitución Política de Colombia, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Ley 1988 de 2019, Decreto Municipal 0296 de 2021 y demás normas reglamentarias y,

CONSIDERANDO

Que según la Ley 1988 de 2019 estipula en su articulo 2°, se denomina vendedores informales a todas las personas que se dedican voluntariamente al comercio de bienes o servicios en el espacio publico, como medio básico de subsistencia.

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE MOCOA
NIT. 800102891-6
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN - UPGE
Alcaldía de Mocoa

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Todos los vendedores informales sin excepción, no podrán ejercer su actividad económica de manera estacionaria, ni anclar casetas, carros de comidas rapidas y ningún tipo de mercancía sobre zonas duras y zonas verdes de espacio publico (efectivo y no efectivo), debido a ello, está prohibido dejar sus instrumentos de trabajo luego de haber ejercido su actividad económica.

PARAGRAFO 1: a partir del termino de esta resolución nadie podrá dejar sus casetas y puntos móviles las 24 horas del dia, se tendrán que acondicionar para el cargue y descargue de sus implementos de trabajo en los horarios establecidos en el articulo 2 de esta circular.

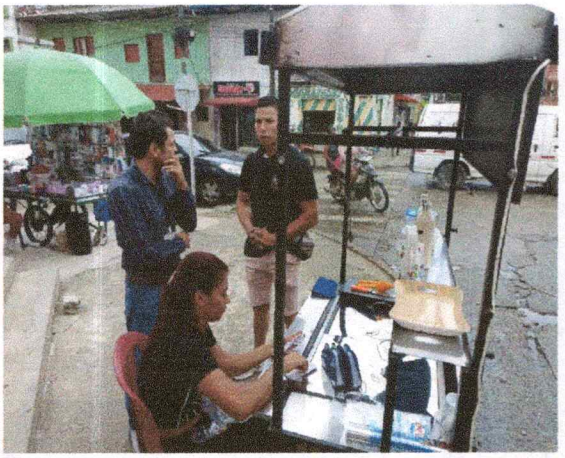
ARTICULO SEGUNDO: para los vendedores informales ambulantes, vendedores informales permanentes, vendedores informales estacionarios, vendedores informales semiestacionarios y vendedores informales periódicos, tanto en la zona urbana como en la zona rural, tendrán un horario máximo de atención así:

De DOMINGO A JUEVES desde las 03:00 pm hasta las 2:00am del dia siguiente (lunes)
De VIERNES A SÁBADO, desde las 02:00 pm hasta las 4:00 am del dia siguiente (domingo)

ANEXO 02

ACTIVIDAD 1

Registro fotográfico de la visita técnica que se le realizó a un vendedor informal en el Barrio Centro, en la esquina donde está ubicado el "HOTEL CENTRAL MOCOA". Donde un vendedor informal realizó una ocupación indebida del área de espacio público. La visita ocurrió el día martes 22 de agosto del 2023.

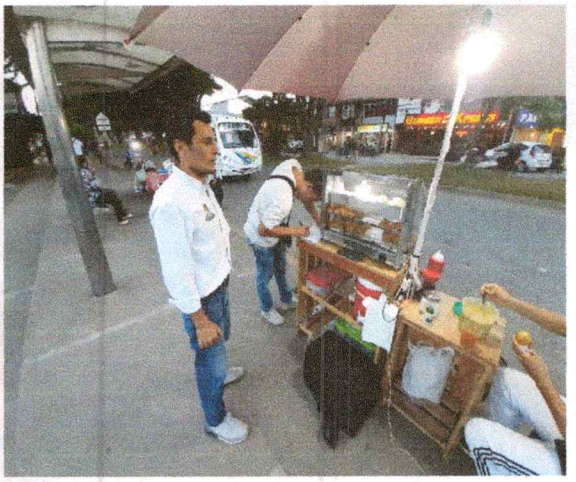




ACTIVIDAD 2

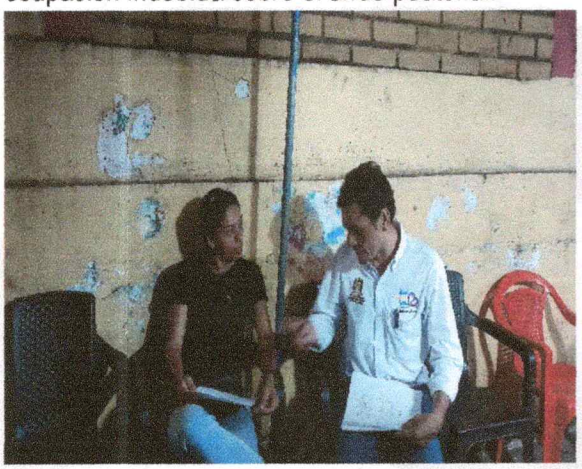
Registro fotográfico de la visita técnica que se realizó el 28 de agosto del 2023, a un vendedor informal, en el sector del "PARQUECITO" de la Avenida Colombia. Donde el vendedor informal estaba haciendo ocupación indebida sobre el parador de transporte público.

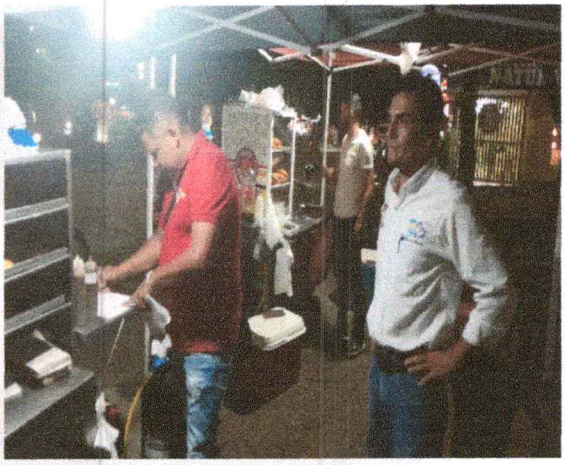




ACTIVIDAD 3

Registro fotográfico de la visita técnica que se realizó el 28 de agosto del 2023, a un vendedor informal, en la Avenida Colombia – sector de la escuela "CIUDAD JARDÍN". En dicho acto se le informa nuevamente al vendedor informal, que ese puesto de comida rápida (container), está haciendo una ocupación indebida sobre el ande peatonal.





ANEXO 03

ACTIVIDAD 1

Registro fotográfico documental de los certificados de asociaciones con sus integrantes, que servirán para la consolidación de una base de datos de caracterización de los vendedores informales del municipio de Mocoa.

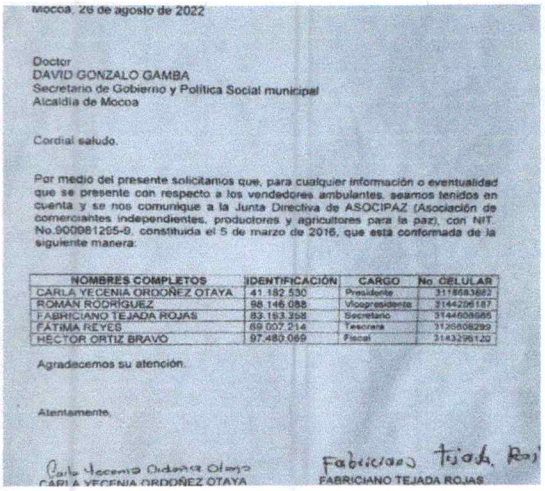


AUP
ASOCIACION UNIDA DEL PARQUE
NIT: 901019789-4

LISTADO SOCIOS ACTIVOS

La ASOCIACIÓN ASUNPAR de la ciudad de Mocoa, se compone de población desplazada, vulnerables, madres cabeza de hogar y discapacitados.

No.	NOMBRE DEL ASOCIADO	CÉDULA	CELULAR	QUE VENDE	POBLACIÓN
1.	Gilberto Natibel López	98.334.329	314 4832427	Pizzas	
2.	Peregrino Burgos	5.297.712	314 2952252	Cremas	Adulto mayor
3.	Lida Emérita Asueno Burgos	69.050.090	311 8224035	Raspados	Desplazada
4.	Gilberto Trejos	5.227.997	312 3871861	Raspados	Adulto mayor
5.	Mario Virgelina Villarreal Enriquez	27.355.743	320 4578999	Cremas	Discapacitada / Adulto mayor
6.	Alfredo Ortiz	5.349.437	311 8496312	Raspados	Adulto mayor
7.	Olga Buesaquillo	41.171.247	322 9377530	Comidas rápidas	Madre cabeza de hogar
8.	Ana Lilsia Muñoz	36.283.691	322 3939625	Comidas rápidas	Madre cabeza de hogar
9.	Cindy Alexandra Quinchoa	27.354.373	312 5211197	Comidas rápidas	
10.	Alirio Ortiz	17.629.795	310 7004084	Cremas	Adulto mayor
11.	Maria Jolsa Buesaquillo	27.354.373	321 4299015	Comidas rápidas	Adulto mayor
12.	Josias Andrade	18.144.727	320 9112224	Mecatos y minutos	
13.	Lucelida Cubillos	40.079.040	313 2290794	Comidas rápidas	Adulto mayor
14.	Irene Quinchoa Pasmay	69.006.819	321 8070466	Mecatos y minutos	



Mocoa, 26 de agosto de 2022

Doctor
DAVID GONZALO GAMBA
Secretario de Gobierno y Política Social municipal
Alcaldía de Mocoa

Cordial saludo.

Por medio del presente solicitamos que, para cualquier información o eventualidad que se presente con respecto a los vendedores ambulantes, seamos tenidos en cuenta y se nos comunique a la Junta Directiva de ASOCIPAZ (Asociación de comerciantes independientes, productores y agricultores para la paz), con NIT. No.900981265-0, constituida el 5 de marzo de 2016, que está conformada de la siguiente manera:

NOMBRES COMPLETOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	No. CELULAR
CARLA YECENIA ORDOÑEZ OTAYA	41.182.590	Presidente	3118583882
ROMAN RODRIGUEZ	98.146.088	Vicepresidente	3144206167
FABRICIANO TEJADA ROJAS	83.153.358	Secretario	3144608585
FATIMA REYES	69.007.214	Tesorera	3135808299
HECTOR ORTIZ BRAVO	97.480.069	Fiscal	3143296120

Agradecemos su atención.

Atentamente,

CARLA YECENIA ORDOÑEZ OTAYA

FABRICIANO TEJADA ROJAS



ASOCIPAZ - 2022

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES INDEPENDIENTES, PRODUCTORES Y AGRICULTORES PARA LA PAZ.

Nit. 900981295-9



LISTA ASOCIADOS ASOCIACIÓN VIDA SANA

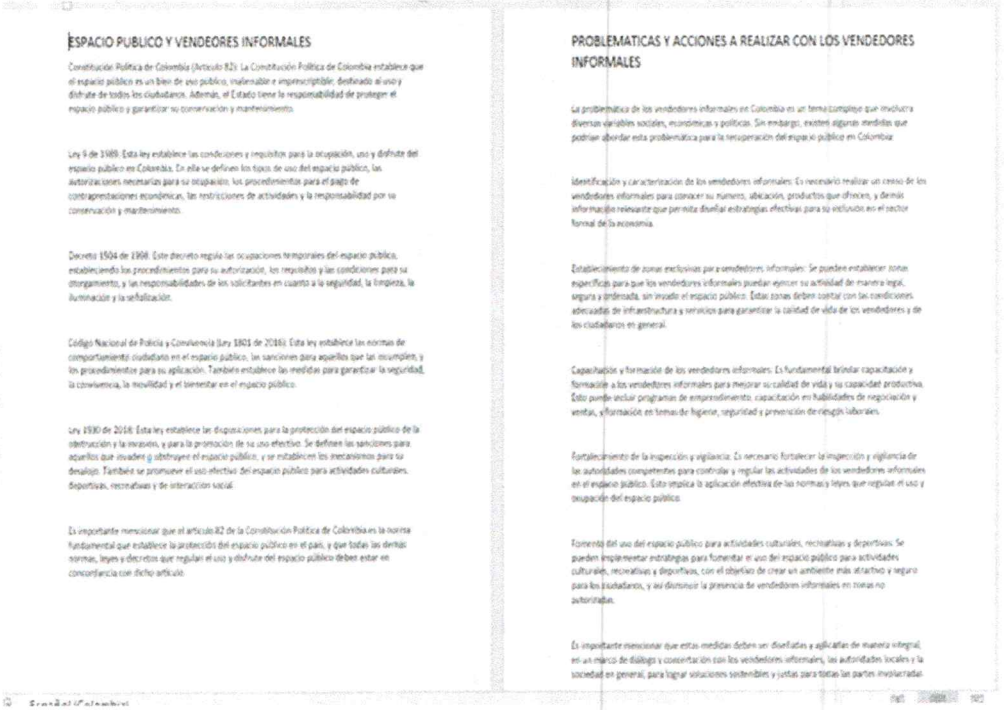
"ASOVIS"

NO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CELULAR	DOMICILIO
1	SANDRA DEL CARMEN MORALES NARVAEZ	69.008.892 de Mocoa	3203775863	MOCOA BR LA LOMA
2	BIBIANA SAMBONI RODRIGUEZ	1.124.848.160 CE de Mocoa	3142866329	MOCOA BR MIRAFLORES
3	MARIA DEL SOCORRO ZAMBRANO NARVAEZ	27.355.267 de Mocoa	3114812262	MOCOA BR LA LOMA
4	GIRALDO EDELMO LOPEZ ZAMBRANO	18.126.101 de Mocoa	3134157209	MOCOA BR LA LOMA
5	REINALDO SALVAVOR ORTEGA MORA	87.405.099 de Villa garzon Pyo	3105058204	MOCOA BR LA LOMA
6	EDILBERTO NAZARIO PORTILLA VIRANO	14.358.701 de Honda	3223517374	BR BILLA DEL NORTE
7	SALLY YESHIRY CHAPAL RODRIGUEZ	1.124.851335 de Mocoa	3202425149	MOCOA BR OBRERO ET 1
8	Luisa Fernanda Lumbana	1.124.848.762 de Mocoa Putumayo	3206984376	BR GAITAN
9	Ingri Lizeth Samboni	1.006.946.433 de Mocoa P	3229041152	Barrio la Loma
10	Carmelida Narvaez Muñoz	27.353.836 de Mocoa Putumayo	3176916614	Barrio Progreso
1	Pedro Pablo Delgado Cordoñez	97.470.968 de		

ANEXO 04

ACTIVIDAD 1

Registro fotográfico del avance de la formulación del documento: PLAN DE ACCIÓN PARA LA LIBERACIÓN ADECUADA, CONCERTADA DE LAS ÁREAS URBANAS DEL ESPACIO PUBLICO Y LAS RESTRICCIONES SOBRE EL USO ESPECIFICO, EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.



ESPACIO PUBLICO Y VENDEORES INFORMALES

Constitución Política de Colombia (Artículo 82): La Constitución Política de Colombia establece que el espacio público es un bien de uso público, inalienable e imprescriptible, destinado al uso y disfrute de todos los ciudadanos. Además, el Estado tiene la responsabilidad de proteger el espacio público y garantizar su conservación y mantenimiento.

Ley 9 de 1989: Esta ley establece las condiciones y requisitos para la ocupación, uso y disfrute del espacio público en Colombia. En ella se definen los tipos de uso del espacio público, las autorizaciones necesarias para su ocupación, los procedimientos para el pago de contraprestaciones económicas, las restricciones de actividades y la responsabilidad por su conservación y mantenimiento.

Decreto 1504 de 1998: Este decreto regula las ocupaciones temporales del espacio público, estableciendo los procedimientos para su autorización, los requisitos y las condiciones para su otorgamiento, y las responsabilidades de los solicitantes en cuanto a la seguridad, la limpieza, la iluminación y la señalización.

Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016): Esta ley establece las normas de comportamiento ciudadano en el espacio público, las sanciones para aquellos que las incumplen, y los procedimientos para su aplicación. También establece las medidas para garantizar la seguridad, la convivencia, la movilidad y el bienestar en el espacio público.

Ley 1930 de 2018: Esta ley establece las disposiciones para la protección del espacio público de la obstrucción y la invasión, y para la promoción de su uso efectivo. Se definen las sanciones para aquellos que invadan o obstruyan el espacio público, y se establecen los mecanismos para su desalojo. También se promueve el uso efectivo del espacio público para actividades culturales, deportivas, recreativas y de interacción social.

Es importante mencionar que el artículo 82 de la Constitución Política de Colombia es la norma fundamental que establece la protección del espacio público en el país, y que todas las demás normas, leyes y decretos que regulan el uso y disfrute del espacio público deben estar en concordancia con dicho artículo.

PROBLEMATICAS Y ACCIONES A REALIZAR CON LOS VENDEDORES INFORMALES

La problemática de los vendedores informales en Colombia es un tema complejo que involucra diversas variables sociales, económicas y políticas. Sin embargo, existen algunas medidas que podrían abordar esta problemática para la recuperación del espacio público en Colombia:

Identificación y caracterización de los vendedores informales: Es necesario realizar un censo de los vendedores informales para conocer su número, ubicación, productos que ofrecen, y demás información relevante que permita diseñar estrategias efectivas para su inclusión en el sector formal de la economía.

Establecimiento de zonas exclusivas para vendedores informales: Se pueden establecer zonas específicas para que los vendedores informales puedan ejercer su actividad de manera legal, segura y ordenada, sin invadir el espacio público. Estas zonas deben contar con las condiciones adecuadas de infraestructura y servicios para garantizar la calidad de vida de los vendedores y de los ciudadanos en general.

Capacitación y formación de los vendedores informales: Es fundamental brindar capacitación y formación a los vendedores informales para mejorar su calidad de vida y su capacidad productiva. Esto puede incluir programas de emprendimiento, capacitación en habilidades de negociación y ventas, y formación en temas de higiene, seguridad y prevención de riesgos laborales.

Fortalecimiento de la inspección y vigilancia: Es necesario fortalecer la inspección y vigilancia de las autoridades competentes para controlar y regular las actividades de los vendedores informales en el espacio público. Esto implica la aplicación efectiva de las normas y leyes que regulan el uso y ocupación del espacio público.

Fomento del uso del espacio público para actividades culturales, recreativas y deportivas: Se pueden implementar estrategias para fomentar el uso del espacio público para actividades culturales, recreativas y deportivas, con el objetivo de crear un ambiente más atractivo y seguro para los ciudadanos, y así disminuir la presencia de vendedores informales en zonas no autorizadas.

Es importante mencionar que estas medidas deben ser diseñadas y aplicadas de manera integral, en un marco de diálogo y concertación con los vendedores informales, las autoridades locales y la sociedad en general, para lograr soluciones sostenibles y justas para todas las partes involucradas.

ANEXO 05

ACTIVIDAD 1

Registro fotográfico de la presentación de diapositivas que se crearon para la Reunión de la Mesa técnica del comité Institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa (CIRPRODES); que se realizó el día 30 de agosto del 2023.





ACTIVIDAD 2

Registro fotográfico del documento de citación: UPGE.1114; con el cual se citó a la Reunión de la Mesa técnica del comité Institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa.



DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO MOCOA
NIT. 800102891-6
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN - UPGE

San Miguel de Agreda de Mocoa, 25 de agosto de 2023

UPGE.1114

Doctor (as):

JHON JAIRO IMBACHI - Alcalde de Mocoa, DAVID GONZALO GAMBA - Secretario de gobierno y Política Social, JACQUELINE RAMOS - Secretaria Financiera y Administrativa, DARIO ALEJANDRO GUERRERO - Jefe Oficina Jurídica, JHOSSER BARRERA ARDINIEGAS - Secretario de obras e Infraestructura, CAROLINA CORREA CARDONA - Secretaria de Salud Municipal, ARLEY SALAZAR - Secretario de Tránsito y Transporte, ESPERANZA CARVAJAL PIMIENTO - Inspectora de Policía, ADRIANA LUCIA MEDICIS - Secretaria de Salud departamental, MARCELA ÁVILA - Control interno Disciplinario, LORENA ARGENIS ERIRA SALAZAR - Personería Municipal, JHON ORDOÑEZ CAVIRIA - Defensoría del Pueblo, ARGENIS LASSO OTAYA - Consanguinidad, PUBLIO ERNEST VALLEJO - Comandante de Estación de Policía, CARLOS PEDROZA - Policía Ambiental, WILTON ANDRES NUSTES CUELLAR - Empresa de Energía del Putumayo, JESSICA ALEXANDRA ARANSUR RUIZ - Representante de la cámara de Comercio del Putumayo - Seccional Mocoa, FERNANDO PAREDES - Representante del comercio, GILBERTO LOPEZ - Representante de los Vendedores Ambulantes, CARLA YISELNA OROZCO OTAYA - Representante de la Asociación de comerciantes independientes, productores y agricultores para la paz (ASOCIPAZ), SALLY YOSHIRY CHAPAL RODRIGUEZ - Representante de la asociación de comerciantes informales asociación Vida Sana (ASOVIS), JOSÉ FERNANDO PIRAMOS - Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Centro, JOHNNY ALCIBIADES MERA - Bomberos Mocoa, y SIGIFREDO ARCINIEGAS - Representante Asoruntas

Asunto: Reunión
Referencia: Mesa técnica del comité Institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público espacio del municipio de Mocoa (CIRPPDDEB).

Cordial saludo

La Unidad Técnica de Planeación, Gestión y Evaluación municipal (UPGEM), se permite solicitar a su despacho la presencia inexcusable y de alta importancia, para tratar el tema de espacio público en el municipio de Mocoa.

Día de la reunión: miercoles 30 de agosto de 2023
Hora: 8:00 am
Lugar: Alcaldía de Mocoa – Sala de juntas del despacho municipal tercer (3) piso

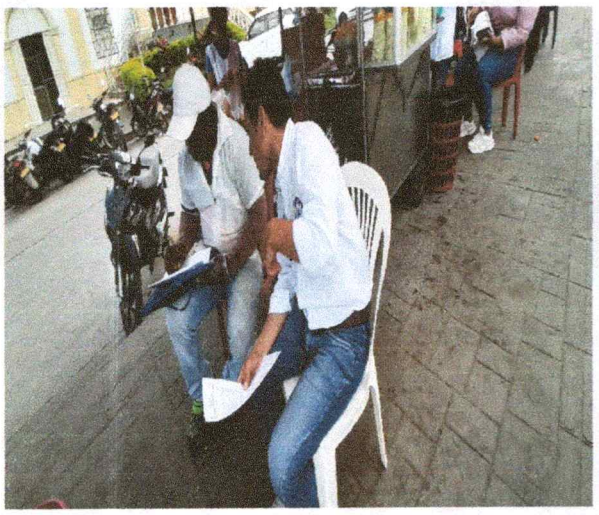
Atentamente,

KEREN HAYUC GONZÁLEZ RODRIGUEZ
Directora (encargada) de La Unidad Técnica de Planeación, Gestión y Evaluación municipal (UPGEM) – Decreto 0246 del 23 de agosto de 2023

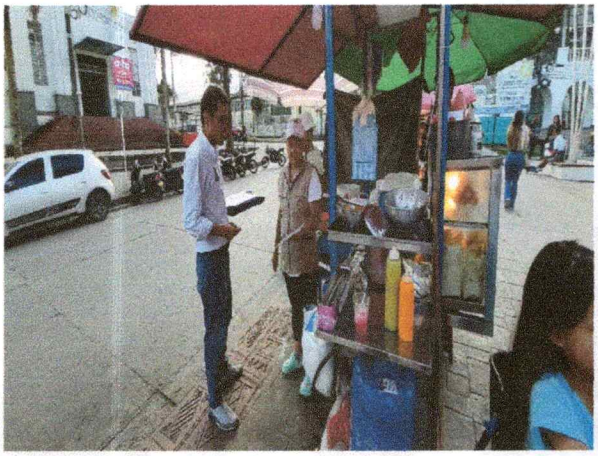
Proyectó: Mauricio chamorro - Apoyo administrativo UPGEM

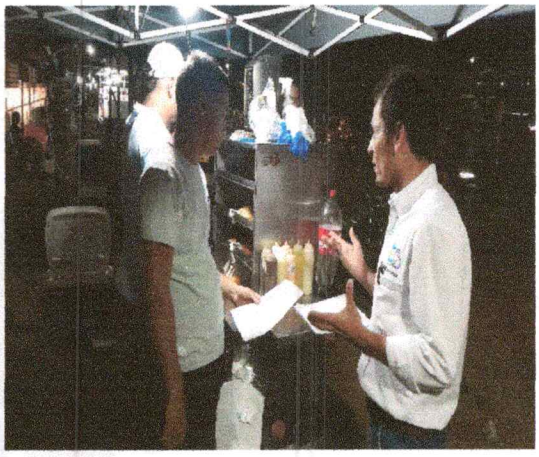
ACTIVIDAD 3

Registro fotográfico de las jornadas de informacion que se hicieron el 25 y el 28 de agosto del 2023, donde se comunicó de manera oficial a los vendedores informales su importante participación en la Reunión de la Mesa técnica del comité Institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público espacio del municipio de Mocoa.





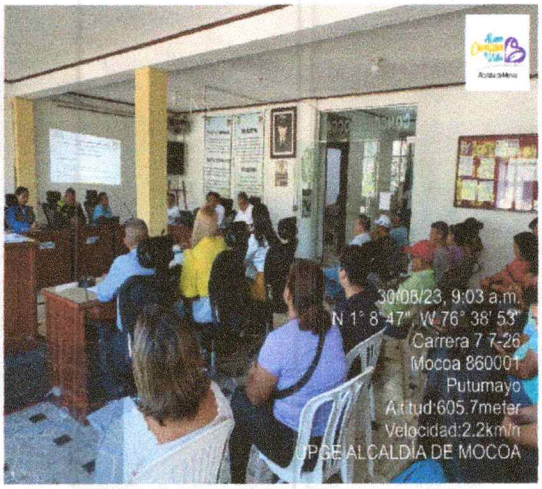




ACTIVIDAD 4

Registro fotográfico de la socialización de la Reunión de la Mesa técnica del comité Institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa (CIRPRODES) - de acuerdo a la aplicación del DECRETO MUNICIPAL 0296 del 17 noviembre 2021; que se desarrolló en el salón del concejo municipal el día miércoles 30 de agosto del 2023.

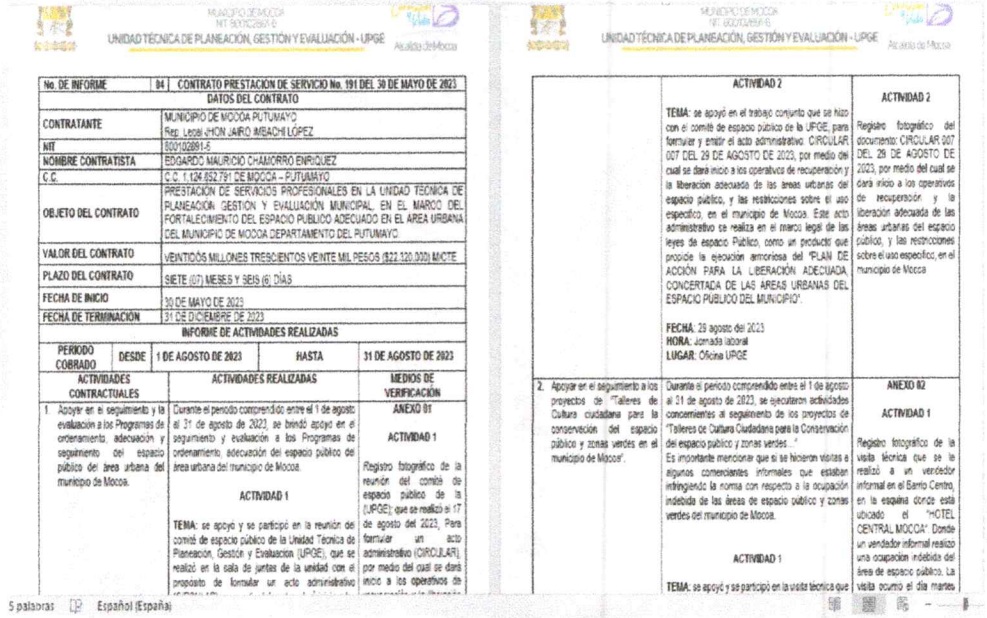




ANEXO 06

ACTIVIDAD 1

Presentación del informe de avance del seguimiento y evaluación a los Programas de ordenamiento, adecuación y seguimiento del espacio público del área urbana; correspondiente al mes de agosto.

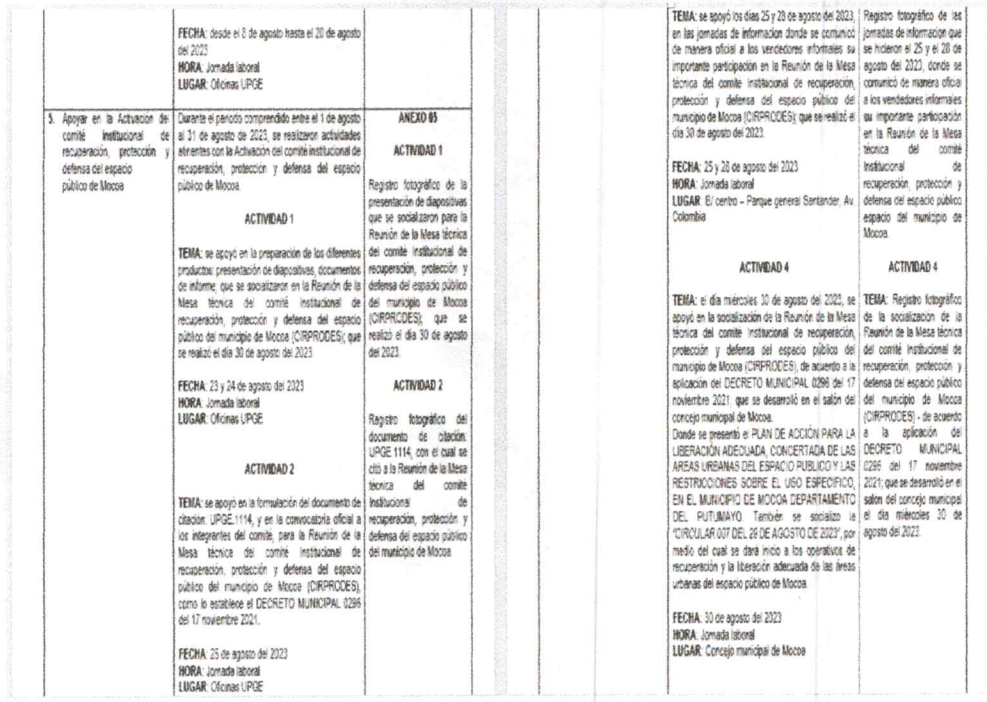


No. DE INFORME	04	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO No. 191 DEL 30 DE MAYO DE 2023.		
DATOS DEL CONTRATO				
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO Rep. Leidi JHON JAIRO ARBACHI LOPEZ			
NIT	800102891-6			
NOMBRE CONTRATISTA	EDGARDO MAURICIO CHAMORRO ENRIQUEZ			
C.C.	C.C. 1.124.852.791 DE MOCOA – PUTUMAYO			
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD TECNICA DE PLANEACION GESTION Y EVALUACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO ADECUADO EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.			
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($22.320.000) M/CTE			
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (07) MESES Y SEIS (6) DIAS			
FECHA DE INICIO	30 DE MAYO DE 2023			
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023			
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
PERIODO COBRADO	DESDE	1 DE AGOSTO DE 2023	HASTA	31 DE AGOSTO DE 2023

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Apoyar en el seguimiento y la evaluación a los Programas de ordenamiento, adecuación y seguimiento del espacio público del área urbana del municipio de Mocoa.	Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto al 31 de agosto de 2023, se brindó apoyo en el seguimiento y evaluación a los Programas de ordenamiento, adecuación del espacio público del área urbana del municipio de Mocoa. **ACTIVIDAD 1** **TEMA**: se apoyo y se participó en la reunión del comité de espacio público de la Unidad Técnica de Planeación, Gestión y Evaluacion (UPGE), que se realizó en la sala de juntas de la unidad con el propósito de formular un acto administrativo	**ANEXO 01** **ACTIVIDAD 1** Registro fotográfico de la reunión del comité de espacio público de la (UPGE), que se realizó el 17 de agosto del 2023, Para formular un acto administrativo (CIRCULAR) por medio del cual se dará inicio a los operativos de

	ACTIVIDAD 2 **TEMA**: se apoyó en el trabajo conjunto que se hizo con el comité de espacio público de la UPGE, para formular y emitir el acto administrativo CIRCULAR 007 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023, por medio del cual se dará inicio a los operativos de recuperación y la liberación adecuada de las áreas urbanas del espacio público, y las restricciones sobre el uso específico, en el municipio de Mocoa. Este acto administrativo se realiza en el marco legal de las leyes de espacio Público, como un producto que procede la ejecución armoniosa del "PLAN DE ACCIÓN PARA LA LIBERACIÓN ADECUADA, CONCERTADA DE LAS AREAS URBANAS DEL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO". **FECHA**: 29 agosto del 2023 **HORA**: Jornada laboral **LUGAR**: Oficina UPGE	**ACTIVIDAD 2** Registro fotográfico del documento: CIRCULAR 007 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023, por medio del cual se dará inicio a los operativos de recuperación y la liberación adecuada de las áreas urbanas del espacio público, y las restricciones sobre el uso específico, en el municipio de Mocoa
2. Apoyar en el seguimiento a los proyectos de "Talleres de Cultura ciudadana para la conservación del espacio público y zonas verdes en el municipio de Mocoa".	Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto al 31 de agosto de 2023, se ejecutaron actividades concernientes al seguimiento de los proyectos de "Talleres de Cultura Ciudadana para la Conservación del espacio público y zonas verdes..." Es importante mencionar que si se hicieron visitas a algunos comerciantes informales que estaban infringiendo la norma con respecto a la ocupación indebida de las áreas de espacio público y zonas verdes del municipio de Mocoa. **ACTIVIDAD 1** **TEMA**: se apoyó y se participó en la visita técnica que	**ANEXO 02** **ACTIVIDAD 1** Registro fotográfico de la visita técnica que se le realizó a un vendedor informal en el Barrio Centro, en la esquina donde está ubicado el "HOTEL CENTRAL MOCOA" Donde un vendedor informal realizo una ocupación indebida del área de espacio público. La visita ocurrio el día martes

5 palabras | Español (España)



	FECHA: desde el 8 de agosto hasta el 28 de agosto del 2023 **HORA**: Jornada laboral **LUGAR**: Oficinas UPGE	
5. Apoyar en la Activacion de comité institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público de Mocoa	Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto al 31 de agosto de 2023, se realizaron actividades referentes con la Activación del comité institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público de Mocoa. **ACTIVIDAD 1** **TEMA**: se apoyó en la preparación de los diferentes productos: presentación de diapositivas, documentos de informe, que se socializaron en la Reunión de la Mesa técnica del comité institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa (CIRPRODES); que se realizó el día 30 de agosto del 2023. **FECHA**: 23 y 24 de agosto del 2023 **HORA**: Jornada laboral **LUGAR**: Oficinas UPGE **ACTIVIDAD 2** **TEMA**: se apoyo en la formulación del documento de citación. UPGE.1114, y en la convocatoria oficial a los integrantes del comité, para la Reunión de la Mesa técnica del comité institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa (CIRPRODES), como lo establece el DECRETO MUNICIPAL 0296 del 17 noviembre 2021. **FECHA**: 25 de agosto del 2023 **HORA**: Jornada laboral **LUGAR**: Oficinas UPGE	**ANEXO 05** **ACTIVIDAD 1** Registro fotográfico de la presentación de diapositivas que se socializaron para la Reunión de la Mesa técnica del comité institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa (CIRPRODES); que se realizó el día 30 de agosto del 2023. **ACTIVIDAD 2** Registro fotográfico del documento de citación. UPGE.1114, con el cual se citó a la Reunión de la Mesa técnica del comité institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa

	TEMA: se apoyó los días 25 y 28 de agosto del 2023, en las jornadas de información donde se comunicó de manera oficial a los vendedores informales su importante participación en la Reunión de la Mesa técnica del comité institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa (CIRPRODES); que se realizó el día 30 de agosto del 2023. **FECHA**: 25 y 28 de agosto del 2023 **HORA**: Jornada laboral **LUGAR**: El centro – Parque general Santander Av. Colombia **ACTIVIDAD 4** **TEMA**: el día miércoles 30 de agosto del 2023, se apoyó en la socialización de la Reunión de la Mesa técnica del comité institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa (CIRPRODES), de acuerdo a la aplicación del DECRETO MUNICIPAL 0296 del 17 noviembre 2021 que se desarrolló en el salón del concejo municipal de Mocoa. Donde se presentó el PLAN DE ACCIÓN PARA LA LIBERACIÓN ADECUADA, CONCERTADA DE LAS AREAS URBANAS DEL ESPACIO PUBLICO Y LAS RESTRICCIONES SOBRE EL USO ESPECIFICO, EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. También se socializo la "CIRCULAR 007 DEL 28 DE AGOSTO DE 2023", por medio del cual se dará inicio a los operativos de recuperación y la liberación adecuada de las áreas urbanas del espacio público de Mocoa. **FECHA**: 30 de agosto del 2023 **HORA**: Jornada laboral **LUGAR**: Concejo municipal de Mocoa	Registro fotográfico de las jornadas de información que se hicieron el 25 y el 28 de agosto del 2023, donde se comunicó de manera oficial a los vendedores informales su importante participación en la Reunión de la Mesa técnica del comité institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público espacio del municipio de Mocoa. **ACTIVIDAD 4** **TEMA**: Registro fotográfico de la socialización de la Reunión de la Mesa técnica del comité institucional de recuperación, protección y defensa del espacio público del municipio de Mocoa (CIRPRODES) - de acuerdo a la aplicación del DECRETO MUNICIPAL 0296 del 17 noviembre 2021; que se desarrolló en el salón del concejo municipal el día miércoles 30 de agosto del 2023.

ANEXO 07

ACTIVIDAD 1

Registro fotográfico de la Reunión del día martes 1 de agosto del 2023; que fue convocada por La asociación de juntas comunales de Mocoa (ASOJUNTAS), para tratar el tema de "habitante de calle", las acciones inmediatas a desarrollar, y los compromisos institucionales y ciudadanos.





ACTIVIDAD 2

Registro fotográfico del debate de Control Político en el Honorable Concejo Municipal de Mocoa Putumayo, el día (28) de agosto de 2023. Donde se trataron los Temas: Habitantes de Calle, Seguridad de Mocoa, Convivencia Ciudadana y demás interrogantes.





EDGARDO MAURICIO CHAMORRO ENRIQUEZ
Cedula 1.124.852.791 de Mocoa Putumayo

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **EDGARDO MAURICIO CHAMORRO ENRIQUEZ** con **CC** No. **1124852791**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: N 800102891 - ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA	**Fecha de última cobertura:** 31/05/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 30/05/2023 **Fecha fin de Contrato:** 31/12/2023 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** CONTRATISTA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301015559566.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 30 días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124852791		CHAMORRO ENRIQUEZ EDGARDO MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	PABLO VI	MOCOA-PUTUMAYO	4204701	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	53375486	9454477374	I	2023/09/21	2023/08/31	BANCO DE OCCIDENTE	0	$359,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1124852791	CHAMORRO EDGARDO	25-14	30	$1,240,000	$198,400	ESSC18	30	$1,240,000	$155,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,240,000	$6,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,240,000**	**$198,400**			**$1,240,000**	**$155,000**			**$0**	**$0**			**$1,240,000**	**$6,500**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$198,400	$0	$0	$198,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$198,400	$0	$0	$198,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,500	$0	$0	$6,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,500	$0	$0	$6,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$155,000	$0	$0	$155,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$155,000	$0	$0	$155,000
TOTAL				**1**	**$359,900**	**$0**	**$0**	**$359,900**

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: CHAMORRO ENRIQUEZ EDGARDO MAURICIO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1124852791, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-790-30-14365-9, con una antigüedad de TRES (3) año(s).

Se expide en MOCOA, a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2022, con destino a: AL INTERESADO

Banco Agrario de Colombia
OF. MOCOA - PUTUMAYO

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

FECHA	**07/09/2023**	**CONTRATO NO.**	**191**	**Año**	2023	**Cuenta a radicar No.**	4	**de**	8

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOCOA NIT 800.102.891-6					
DEBE A	EDGARDO MAURICIO CHAMORRO ENRIQUEZ	**IDENTIFICACIÓN**	**CC**	**No.**	1.124.852.791
CIUDAD	MOCOA	**DIRECCIÓN**	Calle 2 # 7 – 18 Barrio Pablo VI alto		
CELULAR	3217685153	**EMAIL**	mauriciochamorro621@gmail.com		
CDP	2023001329 23 05 2023	**RP 30 05- 2023**	2023001591	**CÓDIGO**	10825
VALOR $	**3.100.000**	**VALOR EN LETRAS**	Tres millones cien mil Pesos		
POR CONCEPTO DE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN GESTIÓN Y EVALUACIÓN MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO ADECUADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.				
PERIODO	**Del** 1 de agosto de 2023	**Al**	31 de agosto del 2023		

Datos para el pago					
NOMBRE TITULAR:	EDGARDO MAURICIO CHAMORRO ENRIQUEZ	**IDENTIFICACIÓN**	**CC**	**No.**	1.124.852.791
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS	**NÚMERO DE CUENTA**	4-790-30-14365-9	**Banco**	Banco agrario de Colombia

RENTA (Marcar con X donde corresponda)			
DECLARANTE		**NO DECLARANTE**	x

Declaro bajo gravedad de juramento que no estoy obligado (a) a presentar factura según art 42 Dcto 3541 de 1983 y art 511 del ET

Declaro que mis ingresos por el año gravable 2022, NO _X__; SI___ fueron superiores a 1.400 UVTs

Declaro que mis ingresos mensuales no superan 95 UVT, que no tengo más de dos empleados a mi cargo, y que me es aplicable la retención del art.383 del ET.

EDGARDO MAURICIO CHAMORRO ENRIQUEZ
Cedula 1.124.852.791 de Mocoa Putumayo